

## DECLARACION JURADA

EXCELENTE MINISTRO  
MINISTERIO DE AMBIENTE, E.S.D.

Yo, **Pedro Castillo Garibaldo**, varón panameño, mayor de edad, con número de cédula 8-349-483, representante legal de la Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario, quien realizará sobre las fincas: que se detalla en el **"ACTA DE ENTREGA PROVINCIAL QUE DECLARA LA NACION QUE MEDIANTE LA RESOLUCION MINISTERIAL No 049-13 DE 28 DEL 2013 SE AUTORIZO INICIAR LOS TRAMITES PARA QUE SE APRUEBE EL PROCEDIMIENTO EXCEPCIONAL DE CONTRATACION AL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS/UNIDAD ADMINISTRATIVA DE BIENES REVERTIDOS, PARA TRASPASAR A TITULO DE DONACION A LA AUTORIDAD, UN AREA DE TERRENO DE 132 HA + 1,054.183 M2, Y OTRAS AREAS QUE SUMAN APROXIMADAMENTE 30 HA + 010.61 M2, TODAS UBICADAS EN EL VALLE DE SAN FRANCISCO, CORREGIMIENTO DE ANCON, DISTRITO Y PROVINCIA DE PANAMA , PARA EL VERTEDERO DE BASURA DE LA CIUDAD DE PANAMA."**, promotora del proyecto CATEGORIA I denominado, **"ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTACIÓN DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA TODOS LOS TRANSPORTES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS, UBICADA EN EL RELLENO SANITARIO DE CERRO PATAKÓN, EN EL CORREGIMIENTO DE ANCÓN, PROVINCIA DE PANAMÁ"**, declaro y confirmo, bajo la gravedad del juramento, que la información aquí expresada es verdadera y que el proyecto antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo con los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998.

Panamá, 12 de septiembre de 2019

AUTORIDAD DE ASEO URBANO Y DOMICILIARIO



PEDRO CASTILLO GARIBALDO

Representante Legal



Yo, Licda. Tatiana Pitty Bethancourt, Notaria Pública Novena del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula No.8-707-101

### CERTIFICO:

Que he cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la cédula del firmante a nuestro parecer son iguales por lo que la consideramos auténtica.

18 SEP 2019

Panamá,

Testigo/Cédula

Testigo/Cédula

Licda. Tatiana Pitty  
Notaria Pública Novena

